EXPTE. D- 4107 /17-18

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso** que se desarrollará durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional de la Brótola de Mayor Peso se festeja todos los años en Villa Gesell, a comienzos del mes de octubre. Se trata de un concurso de pesca organizado por el Club de Pesca, Caza y Náutica Villa Gesell, y fue declarada de Interés Municipal, Provincial y Nacional, tanto que terminó por adoptar la denominación nacional.-

La brótola es un pez de cuerpo cilíndrico, de poco tamaño y que tiene barbillones que lo diferencian. Es un pez luchador, de un peso que varía entre un kilo y dos kilos y toma carnadas como chipirón magrú y anchoas. La zona de pique se da entre los 60 a 70 metros en la costa de Gesell, y si se logra pescar y cocinar la carne de este pescado, resulta exquisita.-

El concurso de pesca se realiza desde la mañana hasta el mediodía, donde todos los pescadores se arriman a la costa con sus cañas para

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

probar suerte. Los premios son tres y consisten en cuantiosas sumas de dinero, en nivel decreciente del 1° al 3° puesto.-

Pescadores de todo el país se arriman a la localidad de Villa Gesell para participar del concurso, ya que las sumas de dinero son muy tentadoras. La inscripción se extiende hasta antes del inicio del concurso, y está abierta al público en general, por lo que cualquier persona ya sea aficionado o profesional de la pesca puede participar. La competencia y los resultados son relatados por un locutor, ya que generalmente se transmite el concurso por la radio.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.